

**ACTA No 010**  
**ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN**  
**DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN**

Nombre del Comité: Comité Asesor para la contratación de la Lotería de Boyacá			
Lugar: Sala de Juntas Gerencia	Fecha: 18 de febrero de 2019	Hora de inicio: 11:00 am.	Hora de finalización: 04:27 pm.
<b>MIEMBROS COMITÉ :</b>			
Nombre	Cargo	ASISTENCIA	
		SI	NO
<b>Rafael Leonardo Rojas Azulas</b>	Subgerente Comercial y Operativo (E)	X	
<b>Rafael Leonardo Rojas Azula</b>	Subgerente Financiero y Administrativo	X	
<b>Ingrid Denisse Torres Manchego</b>	Asesora Jurídica	X	
<b>Yaneth Andrea Jiménez Díaz</b>	Asesora de Planeación	X	
<b>Claudia Rocío González Moreno</b>	Asesora Casa de Boyacá	X	

**DESARROLLO DEL COMITÉ:**

En Tunja, Boyacá, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019), el comité asesor para la contratación de la Lotería de Boyacá, se permite llevar a cabo revisión de los documentos aportados para determinar que la propuesta sea viable y hábil con el propósito de realizar la evaluación de los factores de ponderación para llevar a cabo la Contratación de que trata el artículo 11 del acuerdo 002 de 2.016.

<b>OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>MODALIDAD</b>
<b>LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES OCUPADAS POR LA LOTERÍA DE BOYACÁ, EL CENTRO CÍVICO HUNZA Y EL HOYO DE LA PAPA, Y EL SERVICIO DE MONITOREO ELECTRÓNICO Y ALARMAS Y REACCIÓN CON PATRULLAS MOTORIZADAS PARA EL INMUEBLE SALÓN EL TRÉBOL EN LA CIUDAD DE TUNJA.</b>	Invitación Pública Nº 01 de 2019

Dentro del proceso de la referencia se presentaron los siguientes proponentes:

<b>PROPONENTE</b>
<b>COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA</b> <b>Nit. 800.217.949-9</b>

El comité de Contratación se permite llevar a cabo la revisión de la propuesta así:

<b>CAPACIDAD JURÍDICA</b>			
<b>Ítem</b>	<b>REQUISITOS</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
1	Carta de presentación de la propuesta, según lo contenido en el pliego de condiciones	<b>X</b>	
2	Certificado de antigüedad no menor a 5 años	<b>X</b>	
3	Certificado de inscripción en el Registro Mercantil	<b>N/A</b>	
4	Certificado de existencia y presentación legal	<b>X</b>	
5	Certificado de antecedentes fiscales	<b>X</b>	
6	Certificado de antecedentes disciplinarios	<b>X</b>	
7	Registro único tributario RUT	<b>X</b>	
8	Certificado de inscripción en el registro único de proponentes RUP	<b>X</b>	
9	Póliza vigente de Responsabilidad Civil Extracontractual	<b>X</b>	



10	Licencia de funcionamiento o autorización para prestar el servicio expedida por el Ministerio de Defensa Nacional o por la superintendencia de vigilancia	X	
11	Registro y Licencia de comunicaciones vigente expedida por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones de Colombia	X	
12	Certificación expedida por la autoridad competente de:	Vinculación a la red de apoyo y solidaridad de la Policía Nacional	X
		Vinculación al frente de seguridad empresarial DIJIN	X
13	Pago de aportes de seguridad social y parafiscales	X	
14	Resolución de autorización de horas extras expedida por el Ministerio de Protección Social	X	
15	Garantía de seriedad de la propuesta	X	
16	Sistemas de monitoreo de alarmas	X	
17	Infraestructura Operativa y Administrativa	X	
18	Sistemas de comunicación y Cubrimiento	X	
19	Registro RDE -17	X	

<b>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>			
Organigrama de la empresa oferente a la fecha de la invitación, actualizado y especificando el número de cargos y de empleados		X	
Certificación bajo la gravedad de juramento, donde conste que la empresa no se encuentra en proceso de reorganización o liquidación por la Superintendencia de Sociedades		X	
Rentabilidad sobre Patrimonio	≥ 0.23	X	
Rentabilidad sobre Activos	≥ 0.13	X	

<b>EXPERIENCIA</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
Cinco (5) años en la prestación del servicio objeto del proceso de selección, contados a partir de la fecha de constitución, verificada en el RUP,		X	
Cinco (5) años contados a partir de la fecha de su constitución, demostrable con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.		X	
La Experiencia se medirá máxima en dos contratos ejecutados y reportados en el RUP.		X	
<b>UNSPSC:</b> 921215, 921217	<b>SMMLV:</b> 180		

<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>			
<b>ÍNDICE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
Índice de liquidez	≥ 2.0	X	
Índice de endeudamiento	≤ 0.4	X	
Capital de trabajo	≥ 100%	X	
Razón de cobertura de intereses	≥ 50	X	

<b>OFERTA TÉCNICA</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
Elementos mínimos requeridos para la prestación del servicio		X	
Relación de Armamento aportado o expedido por INDUMIL vigente		X	
Licencias		X	
<b>Documentación del personal</b>	Coordinador	X	
	Supervisor	X	
Uniformes y Equipos		X	

### CONCLUSIÓN:

<b>FACTOR DE REVISIÓN</b>	<b>HÁBIL</b>	<b>NO HÁBIL</b>
Evaluación Jurídica	X	
Evaluación Financiera	X	



Evaluación Técnica	X	
Evaluación Experiencia	X	

La propuesta presentada por la **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA Nit. 800.217.949-9**, representada legalmente por el señor Leonardo Gómez Granados, **CUMPLE** con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones de la IP 01 de 2019, razón por la cual, la misma se considera **HÁBIL**, y **VIABLE** para la entidad, y se procede por parte del comité de contratación a llevar a cabo la evaluación y calidad de la propuesta:

### FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA

FACTOR DE CALIFICACIÓN		PUNTAJE	PUNTAJE OTORGADO A LA PROPUESTA
<b>EVALUACIÓN MEJOR CALIDAD</b>			
RECUSO HUMANO	Coordinador	200	<b>200</b>
	Supervisor	100	<b>100</b>
	Oficina Administrativa	100	<b>100</b>
TOTAL		400 PUNTOS	<b>400 PUNTOS</b>
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		100	<b>100</b>
DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA OPERATIVA		100	<b>100</b>
ANTIGÜEDAD DE LA EMPRESA		100	<b>100</b>
TOTAL		300 PUNTOS	<b>300 PUNTOS</b>
<b>TOTAL PUNTAJE:</b>			<b>700 PUNTOS</b>

### CONCLUSIÓN:

Una vez llevada a cabo la revisión de cada uno de los factores de ponderación exigidos en el pliego de condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA IP - 01 de 2019, a la propuesta presentada por **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA Nit. 800.217.949-9**, representada legalmente por el señor Leonardo Gómez Granados, cuyo objeto es: **LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES OCUPADAS POR LA LOTERÍA DE BOYACÁ, EL CENTRO CÍVICO HUNZA Y EL HOYO DE LA PAPA, Y EL SERVICIO DE MONITOREO ELECTRÓNICO Y ALARMAS Y REACCIÓN CON PATRULLAS MOTORIZADAS PARA EL INMUEBLE SALÓN EL TRÉBOL EN LA CIUDAD DE TUNJA**, recibe una puntuación de:

PROPONENTE	PUNTAJE
<b>COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA Nit. 800.217.949-9</b>	<b>700 PUNTOS</b>

Así las cosas el comité de contratación se permite recomendar al Gerente de la Lotería de Boyacá, continuar con el trámite Contractual siguiendo lo establecido en el cronograma de la convocatoria, con **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA Nit. 800.217.949-9**, con el propósito de dar cumplimiento a la necesidad descrita y objeto de la IP - 01 de 2019.



En constancia se firma en la Lotería de Boyacá a los dieciocho (18) días del mes de Febrero de dos mil diecinueve (2019), en las oficinas de la Lotería de Boyacá por los integrantes del comité de contratación, para que se corra traslado a los interesados por el término de tres (3) días:



**RAFAEL LEONARDO ROJAS AZULA**  
Subgerente Administrativo y Financiero  
Subgerente Comercial y Operativo (E)  
Integrante Comité



**INGRID DENISSE TORRES MANCHEGO**  
Asesora Jurídica  
Integrante Comité



**YANETH ANDREA JIMÉNEZ DÍAZ**  
Asesora de Planeación  
Integrante Comité



**CLAUDIA ROCIO GONZALEZ MORENO**  
Asesora Casa de Boyacá  
Integrante Comité

Elaboro: Ingrid Torres  
Archivar 102.20.07

|

|

|



|